



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
NEMOCÓN CUNDINAMARCA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 39

FECHA: 07/07/2020

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
25486-40-89-001-2018-00202-00	SUCESIÓN	LEIDY XIMENA PECHA Y OTROS	CAUSANTE: DELFINA QUIMBAY	06/07/2020	SEÑALA FECHA INVENTARIOS
25486-40-89-001-2018-00237-00	EJEC. SING.	COOTRAPELDAR	MARTHA E. HUERTAS Y OTRO	06/07/2020	SIN TENER EN CUENTA CONTESTACIÓN DEMANDA POR EXTEMPORÁNEA
25486-40-89-001-2019-00003-00	SUCESIÓN	MARTÍN ALONSO Y OTROS	CAUSANTE: ANA ISABEL PINZÓN	06/07/2020	SEÑALA FECHA INVENTARIOS
25486-40-89-001-2019-00243-00	ALIMENTOS	JIMMY ALBERTO RINCÓN	FANNY LILIANA CASTAÑEDA	06/07/2020	CORRE TRASLADO EXCEPCIONES

25486-40-89-001-2020-00004-00	EJEC. SING.	COOTRAPELDAR	CARLOS JULIO PALACIOS Y OTROS	06/07/2020	TIENE POR NOTIFICADO POR AVISO DEMANDADO
25486-40-89-001-2020-00064-00	PERTENENCIA	DORIS SOLANO Y OTROS	INDETERMINADOS	06/07/2020	INADMITE DEMANDA
25486-40-89-001-2020-00066-00	PERTENENCIA	Ma. TERESA VALDIVIESO Y OTROS	RAMÓN FORERO Y OTROS	06/07/2020	NADMITE DEMANDA

NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes, de los autos anteriormente anotados, se publican en la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de UN (1) DÍA, hoy SIETE (07) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), a la hora de las 8:00 A.M.

JAIME E. HERRERA RIVEROS
SECRETARIO

/mrmc